

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

ESTADO NRO 095 FECHA: 14 DE DICIEMBRE DE 2021

SEÑORES USUARIOS: Dado el sinnúmero de correos electrónicos que se están recibiendo, y que saturan la cuenta de este despacho, se les recuerda lo siguiente:

- Cuando lo notificado sea una sentencia, la providencia la deberán buscar en el apartado de "**SENTENCIAS**" y no en el de "**ESTADOS ELECTRÓNICOS**".
- En caso de que su proceso requiera el envío de oficios, la remisión de los mismos se hará directamente a la entidad destinataria, <u>si se conoce la dirección electrónica de aquélla</u>, de lo contrario se envía a los interesados para su diligenciamiento. Esto se hará según la disponibilidad de tiempo con que cuente el despacho, por lo que <u>NO NECESARIAMENTE</u> se enviarán de manera inmediata.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION
2021 – 00558 DIVORCIO	LEONEL DE JESÚS GAMARRA SÁNCHEZ	CLAUDIA ANDREA POSA ARANGO	DICIEMBRE 13 DE 2021	RECHAZA POR FALTA DE COMPETENCIA
2021 – 00553 VERBAL PERTENENCIA	ESAÚ DE JESÚS SEGURO GARCÍA	JACINTO VÉLEZ	DICIEMBRE 13 DE 2021	INADMITE DEMANDA
2020 – 00042 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA JFK	ERIKA MARÍA GÓMEZ VÉLEZ	DICIEMBRE 13 DE 2021	ACCEDE A CAMBIO DE DIRECCIÓN
2021 – 00414 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COTRAFA	HAROLD ALEXIS GARCÍA CONTRERAS Y OTRA	DICIEMBRE 13 DE 2021	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
2020 – 00260 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CATALINA ALFONSO BUITRAGO	DICIEMBRE 13 DE 2021	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
2021 – 00278 VERBAL SUMARIO	MARÍA DORIS QUINTERO RÍOS	IVÁN DARÍO GÓMEZ CORREA	DICIEMBRE 13 DE 2021	NO ACCEDE A ACLARACIÓN DE SENTENCIA
2010 – 00213 EJECUTIVO MIXTO	BANCO FINANDINA S.A.	MILTON PAUL CAÑOLA CAÑOLA	DICIEMBRE 13 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2019 – 00175 EJECUTIVO SINGULAR	WILFER LEÓN GÓMEZ PÉREZ	FUNDICIONES Y METALMECÁNICAS DE COLOMBIA S.A.	DICIEMBRE 13 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

2018 – 00637 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA CONFIAR	BEATRÍZ HICELA BETANCOURT DURANGO	DICIEMBRE 13 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO Y COSTAS
2019 – 00593 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CREARCOOP	EVELYN AMAYA ARIAS Y OTRO	DICIEMBRE 13 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO Y COSTAS
2021 – 00191 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	OSCAR ADRIÁN PENAGOS CALLE	DICIEMBRE 13 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO Y COSTAS
2020 – 00312 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERENKA	CÉSAR JAVIER MEZA HERNÁNDEZ Y OTRO	DICIEMBRE 13 DE 2021	REPONE PROVEÍDO
2015 – 00318 EJECUTIVO SINGULAR	REPRESENTACIONE S VIFER	HERRAJES EL TITÁN S.A.S.	DICIEMBRE 13 DE 2021	ACCEDE A CESIÓN DEL CRÉDITO
2021 – 00551 EJECUTIVO SINGULAR	PEGAUCHO S.A.S.	REINALDO ESTEBAN SÁNCHEZ	DICIEMBRE 13 DE 2021	INADMITE DEMANDA
2021 – 00549 EJECUTIVO SINGULAR	URVE INMOBILIARIA COLOMBIA S.A.S.	GABRIEL JAIME VÉLEZ VARGAS	DICIEMBRE 13 DE 2021	DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO
2021 - 00032 COMISORIO CIVIL	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS GAVIRIA ECHAVARRÍA	DICIEMBRE 13 DE 2021	PREVIO A RESOLVER SOLICITUD, SE DEBEN APORTAR DOCUMENTOS
2021 – 00540 EJECUTIVO SINGULAR.	PULPAFRUIT S.A.S.	TECNOBAG S.A.S.	DICIEMBRE 13 DE 2021	INADMITE DEMANDA
2021 – 00034 EXTRAPROCESO	NEFTALÍ MARTÍNEZ MONTOYA		DICIEMBRE 13 DE 2021	CONCEDE AMPARO DE POBREZA
2021 – 00544 EJECUTIVO SINGULAR	BIO URBE S.A.S.	CONJUNTO RESIDENCIAL CEIBAZUL PH	DICIEMBRE 13 DE 2021	INADMITE DEMANDA
2018 – 00395 RESTITUCIÓN	ANA JOSEFA VÉLEZ VILLEGAS	MANUEL DE JESÚS BETANCUR PULGARÍN	DICIEMBRE 13 DE 2021	SEÑALA NUEVA FECHA PARA REANUDAR AUDIENCIA PARA EL 24 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 2 PM
2021 – 00240 SUCESIÓN	JAIME DE JESÚS GARZÓN TAPIAS Y OTROS	ESTER JULIA GARZÓN AGUDELO	DICIEMBRE 13 DE 2021	NO ACCEDE A DESIGNAR CURADOR AD LITEM
2021 – 00158 EJECUTIVO SINGULAR	URBANIZACIÓN PARQUE RESIDENCIAL FLORES DEL CAMPO PH	LUISA FERNANDA RUÍZ MESA	DICIEMBRE 13 DE 2021	SE ATIENE A LO DECIDIDO
2021 – 00554 RESTITUCIÓN	JAIRO LEÓN LÓPEZ MONTOYA	HÉCTOR MAURICIO MORENO BARAHONA Y OTRO	DICIEMBRE 13 DE 2021	ADMITE DEMANDA – PREVIO A MEDIDAS CAUTELARES SE DEBE PRESTAR CAUCIÓN

NOTA: Cuando lo notificado sea una sentencia, la providencia la deberán buscar en el apartado de "**SENTENCIAS**" y no en el de "**ESTADOS ELECTRÓNICOS**".

SEÑOR USUARIO: En caso de que su proceso requiera el envío de oficios, la remisión de los mismos se hará directamente a la entidad destinataria, si se conoce la dirección electrónica de aquélla, de lo contrario se envía a los interesados para su diligenciamiento. Esto se hará según la disponibilidad de tiempo con que cuente el despacho, por lo que **NO NECESARIAMENTE** se enviarán de manera inmediata.

Fijado en la fecha, a las ocho de la mañana (8.00 A.M)- Desfijado el mismo día, a las cinco de la tarde (5.00 P.M.).

LUIS GUILLERMO GARCÍA GOMEZ

Secretario